

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 8.392/2014

1. Entidad adjudicadora:
 - a. Organismo: Diputación Provincial de Córdoba.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio Central de Cooperación con los Municipios, Sección de Contratación.
 - c. Número de expediente: SCC-ECO 89/2014.
 - d. Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://aplicaciones.dipucordoba.es/contratacion>
2. Objeto del contrato:
 - a. Tipo: Obra.
 - b. Descripción: "Espejo. Rehabilitación de la Calle Empedrada Alta incluida Intersección entre las Calles Federico García Lorca y Empedrada Alta" (SCC- ECO 89/2014).
 - c. CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.23 – 45233252-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a. Tramitación: Ordinaria.

- b. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 173.655,21 €.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 173.655,21 €. Importe total: 210.122,81 € (IVA incluido).
6. Formalización del contrato:
 - a. Fecha adjudicación: 5/11/2014.
 - b. Fecha de formalización del contrato: 21/11/2014.
 - c. Contratista: Gestiones y Servicios de Obras Urbanas Adria-sa SL.
 - d. Importe o canon de adjudicación:
Importe neto: 172.655,21 €. Importe total: 208.912,80 € (IVA incluido del 21%).
 - e. Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa para la Administración según queda constancia en el expediente.

Este Anuncio, del que está conforme con sus antecedentes el Jefe del Servicio Central de Cooperación con los Municipios, Francisco Javier Galván Mohedano, lo firma electrónicamente en Córdoba, 1 de diciembre de 2014, el Diputado-Presidente del Área de Infraestructuras, Carreteras y Vivienda, Andrés Lorite Lorite.